

**TRANS FLOTA CALLASENSE S.A.**  
**INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

A los Accionistas de la Compañía de TRANS FLOTA CALLASENSE S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la TRANS FLOTA CALLASENSE S.A. presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2014.

2. Hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, hemos revisado los Estados Financieros de TRANS FLOTA CALLASENSE S.A. al 31 de diciembre del 2014

3. Como parte de nuestra revisión, verificamos y obtuvimos confirmación de los asesores legales de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas.

4. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2014.

5.- Adicionalmente al 31 de diciembre del 2014 la compañía obtuvo el siguiente resultado:

CONCEPTO	US\$	NOTA
ACTIVOS	812.00	(a)
PATRIMONIO	812.00	(b)

a) Los activos al 31 de diciembre del 2014 principalmente corresponde a:  
*Caja/Bancos por US\$ 812.00*

b) El patrimonio neto al 31 de diciembre del 2014 fue compuesto de la siguiente manera Capital Social por US\$ 812.00

Por lo anotado anteriormente se espera que la compañía genere utilidades en los próximos años.

Atentamente,

  
**FEÑARANDA TAPIA FROILAN ALEJANDRO**  
COMISARIO